

## RESOLUCIÓN N° 385 DEL 2024

“Por la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta Vigencia Fiscal 2024”

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL META  
En uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias y,

### CONSIDERANDO

Que mediante Ordenanza N°. 1235 del 24 noviembre de 2023 y Decreto de Liquidación N°. 462 Del 19 diciembre de 2023, se aprueba y liquida el presupuesto de Rentas, Ingresos y Gastos del Departamento de la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, y se incluye el presupuesto para funcionamiento de la Contraloría Departamental del Meta por un valor total de Seis Mil Ciento Trece Millones Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos Mcte. (\$6.113.064.368).

Que mediante Resolución No. 379 del 29 de diciembre de 2023 se describió el presupuesto de la Contraloría Departamental del Meta para la vigencia fiscal 2024 por valor de Seis Mil Ciento Trece Millones Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos Mcte. (\$6.113.064.368).

Que según el artículo 96 de la Ordenanza 1178 del 2022 "...las modificaciones del anexo del decreto de liquidación en la sección de la Asamblea y la Contraloría se harán mediante Resolución, expedidas por el Presidente de la Corporación y Contralor respectivamente..."

Que mediante Resolución No. 012 de 2024, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2024, el traslado de gasto de funcionamiento, de gastos de personal por un valor de \$106.316.000, para un PAA definitivo de \$519.427.638.

Que mediante Resolución No. 029 de 2024, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2024, el traslado de gasto de funcionamiento, de gastos de personal por un valor de \$40:000.000, para un PAA definitivo de \$559.427.638.

Que mediante Resolución No. 056 de 2024, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2024, el traslado de gasto de funcionamiento, de gastos de personal por un valor de \$3.767.900, para un PAA definitivo de \$563.195.538.

Que mediante Resolución No. 101 de 2024, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2024, el traslado de gasto de funcionamiento, de gastos de personal por un valor de \$4.000.000, para un PAA definitivo de \$567.195.538.

## RESOLUCIÓN N° 385 DEL 2024

“Por la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta Vigencia Fiscal 2024”

Que mediante Resolución No. 172 de 2024, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2024, el traslado de gasto de funcionamiento, de gastos de personal por un valor de \$6.000.000, para un PAA definitivo de \$573.195.538.

Que mediante Resolución No. 197 de 2024, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2024, el traslado de gasto de funcionamiento, de adquisición de bienes y servicios por un valor de \$30.000.000, para un PAA definitivo de \$603.195.538.

Que mediante Resolución No. 227 de 2024, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2024, el traslado de gasto de funcionamiento, de adquisición de bienes y servicios por un valor de \$14.003.090,22, para un PAA definitivo de \$ 442.573.577.

Que mediante Resolución No. 292 de 2024, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2024, el traslado de gasto de funcionamiento, de adquisición de bienes y servicios por un valor de \$130.814.700, para un PAA definitivo de \$ 548.758.877.

Que mediante Resolución No. 323 de 2024, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2024, el traslado de gasto de funcionamiento, de adquisición de bienes y servicios por un valor de \$258.885.628.86, para un PAA definitivo de \$ 714.464.695.

Que mediante Resolución No. 337 de 2024, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2024, una adición presupuestal aprobada mediante Ordenanza N°. 1273 del 12 de noviembre de 2024, por un valor de \$27.529.357, para un PAA definitivo de \$ 737.594.052.

Que mediante Resolución No. 362 de 2024, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2024, el traslado de gasto de funcionamiento, de adquisición de bienes y servicios por un valor de \$211.796.183,82 para un PAA definitivo de \$ 873.052.867

Que en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Contraloría Departamental del Meta para la vigencia fiscal 2024, existen saldos libres de afectación presupuestal que pueden ser sujetos de traslados a otros rubros con recursos insuficientes que por necesidad del servicio requieren ser ejecutados.

RESOLUCIÓN N° 385 DEL 2024

“Por la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta Vigencia Fiscal 2024”

Que el funcionario de presupuesto de la Contraloría Departamental del Meta expidió el 30 de diciembre de 2024, la certificación de disponibilidad presupuestal de los rubros sujetos al presente traslado.

En mérito de lo expuesto, el Contralor Departamental del Meta.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar el presupuesto de gastos de funcionamiento de la presente vigencia fiscal en la suma de sesenta y cuatro millones seiscientos dieciséis mil seiscientos cincuenta y tres pesos con setenta y cuatro (\$64.616.653,74) M/cte., de acuerdo con la distribución de las apropiaciones presupuestales que se detallan:

**CONTRACREDITO**

CODIGO CGR	CONCEPTO	VALOR
2	GASTOS	64,616,653.74
2.1	FUNCIONAMIENTO	64,616,653.74
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	125,123.00
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	125,123.00
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	125,123.00
2.1.1.01.01.001	Factores Salariales Comunes	125,123.00
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	125,123.00
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	64,491,530.74
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	45,077,515.00
2.1.2.01.01	Activos fijos	45,077,515.00
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	8,126.00
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina contabilidad e informática	8,126.00
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes piezas y accesorios	8,126.00
2.1.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	36,400,000.00
2.1.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	36,400,000.00
2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	8,669,389.00
2.1.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	8,669,389.00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	19,414,015.74
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	19,414,015.74
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	3,956,359.78
2.1.2.02.02.006.002	Servicio de mensajería	3,956,359.78



RESOLUCIÓN N° 385 DEL 2024

“Por la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta Vigencia Fiscal 2024”

2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1,237,628.96
2.1.2.02.02.008.005	Telecomunicaciones	666,428.96
2.1.2.02.02.008.009	Otros servicios	571,200.00
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	14,220,027.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar el presupuesto de gastos de funcionamiento de la presente vigencia fiscal en la suma de sesenta y cuatro millones seiscientos dieciséis mil seiscientos cincuenta y tres pesos con setenta y cuatro (\$64.616.653,74) M/cte., de acuerdo con la distribución de las apropiaciones presupuestales que se detallan:

**CREDITO**

CODIGO CGR	CONCEPTO	VALOR
2	GASTOS	64,616,653.74
2.1	FUNCIONAMIENTO	64,616,653.74
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	64,616,653.74
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	64,616,653.74
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	64,616,653.74
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	63,106,653.74
2.1.2.02.02.006.001	Servicio de energía y agua	63,106,653.74
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1,510,000.00
2.1.2.02.02.008.003	Mantenimiento	1,510,000.00

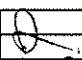
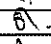
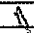
ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Villavicencio, el treinta (30) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).



JAIME LONDOÑO FLOREZ  
Contralor Departamental del Meta

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectado por:	Beatriz Benavides Gomez		30/12/2024
Revisado por:	Rodrigo Andrés torres Guzmán		30/12/2024
Aprobado por:	Patricia Fierro Cruz		30/12/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documentos y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			



Formato CPptoC03

**Movimiento Presupuestal - TRASLADO PRESUPUESTAL  
COD: 600.0**

Número: 2024000011

Fecha: 30/12/2024

Tercero: 99999999999

Sucursal: 999

Nombre: VARIOS

Concepto: tr

CUENTA	NOMBRE	CREDITO	CONTRA CREDITO
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo basico	0.00	125,123.00
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes piezas y accesorios	0.00	8,126.00
2.1.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	0.00	36,400,000.00
2.1.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	0.00	8,669,389.00
2.1.2.02.02.006.001	Servicio de energia y agua	63,066,653.74	0.00
2.1.2.02.02.006.002	Servicio de mensajería	0.00	3,956,359.78
2.1.2.02.02.008.003	Mantenimiento	1,550,000.00	0.00
2.1.2.02.02.008.005	Telecomunicaciones	0.00	666,428.96
2.1.2.02.02.008.009	Otros servicios	0.00	571,200.00
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	0.00	14,220,027.00

**TOTAL:** 64,616,653.74 64,616,653.74

BEATRIZ BENAVIDES GOMEZ

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que, en el Presupuesto de Gastos de la Contraloría Departamental Del Meta vigencia fiscal 2024, se encuentran los siguientes rubros con saldos libres de toda afectación presupuestal:

**CONTRACREDITO**

CODIGO CGR	CONCEPTO	VALOR
2	GASTOS	64,616,653.74
2.1	FUNCIONAMIENTO	64,616,653.74
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	125,123.00
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	125,123.00
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	125,123.00
2.1.1.01.01.001	Factores Salariales Comunes	125,123.00
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	125,123.00
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	64,491,530.74
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	45,077,515.00
2.1.2.01.01	Activos fijos	45,077,515.00
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	8,126.00
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina contabilidad e informática	8,126.00
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes piezas y accesorios	8,126.00
2.1.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	36,400,000.00
2.1.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	36,400,000.00
2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	8,669,389.00
2.1.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	8,669,389.00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	19,414,015.74
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	19,414,015.74
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	3,956,359.78
2.1.2.02.02.006.002	Servicio de mensajería	3,956,359.78
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1,237,628.96
2.1.2.02.02.008.005	Telecomunicaciones	666,428.96
2.1.2.02.02.008.009	Otros servicios	571,200.00
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	14,220,027.00

Dada en Villavicencio, el treinta (30) de Diciembre de dos mil veinticuatro (2024)



BEATRIZ BENAVIDES GOMEZ

Profesional Universitario de Contabilidad y Presupuesto

Carrera 34 Ne 35-38 Barzal Bajo, Villavicencio – Meta – Teléfono 6704119 - 6704123 - Fax: 670 40 78.

Línea de Quejas y Reclamos 018000118190

E-mail: [ventanilla-unica@contraloriame.gov.co](mailto:ventanilla-unica@contraloriame.gov.co)